

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HECTOR ORDOÑEZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de Marzo de 2020 en las oficinas de la Compañía ubicadas la Calle Pasaje Doubler Conjunto La Olivera, Dep.1 de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Héctor Nepalí Ordoñez Villacreses, señora María del Carmen Corral Guevara, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:º

SOCIO	# PARTICIPACIONES	VALOR
Ordoñez Villacreses Héctor Nepalí	252	252.00
Corral Guevara María del Carmen	140	140.00

Representada el 98% del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del sr. Héctor Ordoñez ; actúa como Secretaria la señora María del Carmen Corral; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019
3. Distribución de utilidades.
4. Tratamiento de las pérdidas acumuladas

El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-

La señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado por el socio señor Héctor Ordoñez sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-

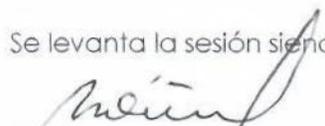
Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

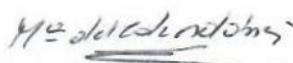
Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Gerente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, se produjo una pérdida de US \$ 694.26 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 26/100 DOLARES es aceptada por unanimidad

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas.


Héctor Ordoñez V.
Presidente- Socio


María del Carmen Corral
Secretaria - Socia